SUPLEMENTO ECONOMICO DE PAGINA|12 7 DE DICIEMBRE DE 2008 AÑO 19 Nº975



INVESTIGACION SOBRE LA DEUDA EXTERNA DE ECUADOR
ENTREVISTA EXCLUSIVA
a la ministra de Finanzas de Ecuador, María Elsa Viteri

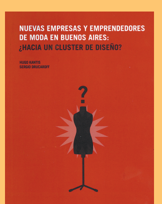
“Corrupta, ilegal e ilegítima”

La Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público creada por el presidente de Ecuador, Rafael Correa, investigó los mecanismos que caracterizaron veinte años de endeudamiento interno, bilateral, multilateral y comercial de ese país, el impacto social y ambiental y sus aspectos jurídicos. Integrada entre otros por los argentinos Miguel Espeche Gil, Salvador María Lozada, Alejandro Olmos Gaona y Alfredo Carella, detectó indicios de irregularidades en las negociaciones y renegociaciones de la deuda durante el período 1976-2006. **Cash** dialogó con la ministra de Finanzas de Ecuador, María Elsa Viteri, quien analizó los hallazgos de la investigación.

Sumacero

el Libro

NUEVAS EMPRESAS Y EMPRENDEDORES DE MODA EN BUENOS AIRES
Hugo Kantis y Sergio Drucaroff
Universidad de General Sarmiento



El análisis de la moda, generalmente abordado en otros trabajos desde una visión sociológica o histórica, o los estudios económicos acerca de este sector son enriquecidos con este trabajo a partir de asumir una visión más compleja y global del diseño entrelazándolo con otros factores que abonan la competitividad de las empresas, explorándolos en una nueva generación de emprendimientos que han nacido a la luz de la profunda crisis de 2001.

EL CHISTE

Un grupo de inspectores de la DGI llega a la casa de un funcionario de la Aduana y le preguntan: "¿Cómo hizo usted para comprar semejante mansión sólo con su sueldo?". El policía piensa un instante y responde: "El verano pasado estaba pescando en Chascomús y atrapé un gran pez dorado. Cuando le saqué el anzuelo el pez abrió su boca y me dijo: 'yo soy un pez mágico, tírame de nuevo al mar y te daré la mansión más lujosa que hayas visto'. Sin dudarlo lo tiré de vuelta al mar y obtuve la mansión". El jefe de los inspectores lo mira incrédulo y le dice: "¿y cómo piensa probar semejante historia?". "Bueno, ¿usted puede ver la mansión, no?", respondió el comisario.

Seminario

El Plan Fénix invita al seminario "Crisis Internacional. Implicancias para la economía argentina". Expondrán Arturo O'Connell, José Sbattella, Enrique Arceo y Héctor Valle, entre otros. La cita es el próximo 17 de diciembre de 9 a 20 horas, en la Facultad de Ciencias Económicas.

el Dato

La producción industrial española cayó 12,8 por ciento en octubre, respecto del mismo mes del año pasado. Es la peor marca registrada en su historia. La **industria automotriz** encabezó la baja con un 29,2 por ciento, seguido por la fabricación de otros productos minerales no metálicos (-24,9), la industria de papel (-22,5) y la extracción de otros minerales excepto productos energéticos (-22,2 por ciento). Las principales caídas se produjeron en Aragón (-25,9), Comunidad Valenciana (-16,4), Cataluña (-15,5) e Islas Baleares (-14,1 por ciento).

la Posta

El barril de **petróleo** cayó de 146 a 43 dólares en apenas cinco meses. Sin embargo, la consultora Merrill Lynch afirmó que la situación puede ser aún peor. Según sus pronósticos, si la economía china se desacelera fuerte, el crudo podría caer a 25 dólares. China revisó recientemente sus previsiones de crecimiento a la baja, de 9,5 a 7,5 por ciento. No sería necesario que el gigante asiático entre técnicamente en recesión: cualquier baja drástica serviría para afectar la demanda, pues por debajo del 7 por ciento, China destruye empleo.

98 por ciento aumentaron las exportaciones de **agroquímicos** en los primeros diez meses del año, respecto del mismo período del año anterior. Pasaron de 296,9 millones de dólares a 587,8 millones, debido a la fuerte alza de los precios de exportación. Entre los productos relevantes se destacan las mayores exportaciones de herbicidas, que incluyen a los productos en base a glifosato (155,2), los funguicidas (80) y los demás raticidas (72,9 por ciento), según informó la consultora IES.

teXnología

La cantidad de usuarios de Internet llegará a 20 millones a fin de año, 25 por ciento más que en 2007, según revela un estudio de la consultora Prince & Cooke. Sin embargo, el informe destaca también que el 50 por ciento de la población total del país todavía no tiene acceso a la red y en su mayoría son personas de estratos socioeconómicos bajos.

Presentación

El Ministerio de Desarrollo Económico de la ciudad de Buenos Aires presentará el próximo viernes el plan estratégico de internacionalización de la industria de moda y diseño. La cita es las 11.30 en el microcine del Palacio de Gobierno, Bolívar 1.

EL ACERTIJO

¿Cuál es el número que, dividido por 2, 3, 4, 5 y 6 da respectivamente los restos 1, 2, 3, 4 y 5?

Sea n el número desconocido. Ya que n dividido por 2 da resto 1, n+1 es divisible por 2, ya que al dividir n por 3 da resto 2, n+1 es divisible por 3, etc. De la misma manera, n+1 es divisible por 4, 5 y 6. Ahora bien, el mínimo común múltiplo de 2, 3, 4, 5 y 6 es 60. Así: n+1=60. Luego n=59.

RanKinG

Vinos finos
consumo, aumento porcentual de litros entre septiembre 2008 y 2007

Segmento	en %
Standard (8 a 12 pesos)	9,9
Premium (12 a 22 pesos)	19,2
Super premium (22 a 32 pesos)	11,2
Ultra premium (35 a 56 pesos)	4,5
Icono (60 a 100 pesos)	40,8
Ubre (más de 100 pesos)	27,7

Fuente: AC Nielsen.

Deuda ilegal

POR NATALIA ARUGUETE Y WALTER ISAIA

La Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público, creada en julio del año pasado por el presidente de Ecuador, Rafael Correa, investigó los mecanismos que caracterizaron veinte años de endeudamiento interno, bilateral, multilateral y comercial de ese país, el impacto social y ambiental y sus aspectos jurídicos. La comisión, integrada entre otros por los argentinos Miguel Espeche Gil, Salvador María Lozada, Alejandro Olmos Gaona y Alfredo Carella, detectó indicios de irregularidades en las negociaciones y renegociaciones de la deuda, durante el período 1976-2006. Cuando recibió el informe final, el 20 de noviembre pasado, Correa anunció que no pagará la deuda ilegítima, ilegal y corrupta y que sancionará a los culpables. Días más tarde, suspendió el pago de los intereses de una parte de las obligaciones externas. El jueves pasado, Ecuador anunció que está dispuesto a caer en "default con responsabilidad" en ciertos tramos de la deuda externa, equivalente a unos 3800 millones de dólares en bonos Global que vencen entre 2012 y 2030. En este contexto, **Cash** dialogó con la ministra de Finanzas de Ecuador, María Elsa Viteri, que analizó los hallazgos de la investigación y los pasos que dará el gobierno a partir de las conclusiones del informe.

¿Que llevó al gobierno a formar la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público?

–Mientras se generó la deuda externa, muchos sectores sociales de nuestro país fueron evaluando estas cuestiones en la medida de sus posibilidades. El presidente Correa, que tiene mucho apoyo, cree en la necesidad de que el país sepa realmente lo que significó la deuda externa y las repercusiones de tener esta carga de endeudamiento, que cada vez más nos ahogaba y nos quitaba recursos para nuestro desarrollo. Y no sólo la deuda externa sino también la interna. Ecuador es un país muy pequeño pero muy rico y realmente esa riqueza no se ve sembrada, por muchas razones. Una de las fundamentales es el desvío completo de los recursos hacia el exterior. La pregunta "¿qué pasó con esos recursos, con la deuda externa?" le surge a cualquier ser racional.

¿Toda la deuda de Ecuador es considerada ilegal o sólo una parte?

–La comisión realiza un estudio integral, en tanto abarca todos los casos. Pero no es integral, en el sentido de que no estudia la totalidad de la deuda. Eso hay que diferenciarlo. El criterio con que comenzó el análisis era apuntar a los casos en los que más se temía que podía haber distorsiones e indicios de ilegalidad, que llevan a una ilegitimidad. En esta primera auditoría, es probable que la totalidad del estudio tenga esta problemática. Pero habrá que ver si el resto del cúmulo, que no se ha estudiado en detalle, tiene estas falencias.

¿Qué acciones se coordinaron entre el Ministerio de Finanzas y la comisión?

–La comisión fue creada de manera independiente, pese a depender del Ministerio de Finanzas. Este ministerio jamás intervino: no dio ningún tipo de lineamientos sobre los criterios a adoptar; sólo facilitó información para que ellos pudieran trabajar.

¿La reciente decisión del gobierno de suspender el pago de intereses de parte de la deuda se desprende de las conclusiones del informe?

–En función de estas conclusiones es que actúa el gobierno nacional, a través del Ministerio de Finanzas y –fundamentalmente– del presidente Correa, que tiene que tomar las decisiones. Ya sabemos cuál es su opinión general: él no puede aprobar la corrupción, la ilegalidad, la ilegitimidad respecto de la deuda ni de cualquier otro ámbito del proceder público o privado. En este momento, tenemos estas conclusiones que dicen que hay un denominador común, pero eso no significa que toda la deuda sea ilegal, porque –insisto– ni siquiera está toda auditada. Lo interesante sería continuar con las auditorías. Es justo y necesario que todo sea auditado.

¿Cómo analiza el rol de los organismos internacionales de crédito en el proceso de endeudamiento?

–Creo que los organismos internacionales de crédito han tenido un criterio y una ideología establecida. Obviamente, ellos respondían a ciertos intereses. Parece claro que, no sólo por este caso particular sino por lo que estamos viviendo a nivel mundial, la crisis determina que tienen que cambiar la forma de ser y la dirección que los sustenta en cuanto a su criterio primordial. Y en la medida en que eso sea posible, vamos a tener un progreso. ¿Qué nos queda al resto de los países que ya despertamos frente a esta mentira, que era este ordenamiento? Establecer un nuevo ordenamiento y una estructura financiera diferente.

Usted describe una concepción general, ¿es posible ver alguna responsabilidad de estos organismos en las ilegalidades que asumió el endeudamiento de Ecuador?

–No soy la convocada a juzgar si tuvieron o no responsabilidad. Dentro de esa perspectiva, tenemos claridad. Hemos divido en dos la posición legal: el entorno interno y el entorno internacional. Dentro de la parte nacional, la comisión acabó su trabajo y nosotros, como Ministerio de Finanzas y como gobierno nacional, también.

¿En qué sentido?

–Entregamos ese trabajo, que es fundamentalmente técnico, a los organismos de control interno como un elemento sobre el cual trabajar y hacer la investigación que corresponda en el plano interno. Antes de entregar el informe al presidente, se lo entregué al fiscal general de la Nación, Washington Pesántez Muñoz. Lo mismo hice con los señores Contralor y Procurador. Independientemente de lo que yo crea, son ellos los que dirigen los organismos de control llamados a determinar si hubo o no corrupción, si hubo o no ilegalidad.

¿Qué hizo el gobierno en relación con la deuda en el ámbito internacional?

–Primero, contratar un estudio de juristas del exterior que conozca la materia y evalúe, a nivel internacional, las mismas pruebas que estoy en-



EFE

Ministra de Finanzas de Ecuador, María Elsa Viteri: "Estamos dispuestos a caer en default con responsabilidad en un tercio de nuestra deuda externa, equivalente a unos 3800 millones".

Deuda ecuador

■ "El presidente Correa, que tiene mucho apoyo, cree en la necesidad de que el país sepa realmente lo que significó la deuda externa."

■ "Apuntar a los casos en los que más se temía que podía haber distorsiones e indicios de ilegalidad, que llevan a una ilegitimidad."

■ "Los organismos internacionales de crédito han tenido un criterio y una ideología establecida. Obviamente, ellos respondían a ciertos intereses."

■ "La soberanía nunca debe estar en duda. No hay justificación para acciones ilegales."

■ "Vamos a seguir adelante con las dos cosas: la de una estrategia regional con respecto a la crisis y la de haber tomado el liderazgo en el mundo a partir de esta decisión."

■ "Vamos a descubrir con argumentos qué es lo que ha pasado para reclamar al orden internacional por nuestros derechos."

tregando a nivel nacional. En este caso, ellos serán los llamados a determinar qué pasa en cada uno de los tramos de la deuda y con cada involucrado. Insisto, los organismos internacionales se han comportado de acuerdo con el concepto de acción que tienen y habrá que ver realmente en este momento qué es lo que apoyan esos organismos: si el mantenimiento de estos esquemas, a todas luces caducos y completamente deformados, o si apoyan sus verdaderos objetivos. En el caso de los Bancos de Desarrollo, por ejemplo, tienen que apoyar a los que los han constituido en función de los derechos de esos países. El Ecuador es parte de estos países constitutivos y es necesario que reclame sus derechos.

¿Qué opina del rol de ex funcionarios de Ecuador y de los negociadores privados que participaron del endeudamiento?

–El paquete entero de conclusiones e involucrados está en manos de los juristas internacionales. No le tememos a tomar las acciones que debamos tomar.

Según el informe, hubo "una relación asimétrica entre las partes contratantes".

–Si se refieren a que no teníamos otra opción, eso es peligroso en el sentido de que siempre hay una opción. La soberanía nunca debe estar en duda. No hay justificación para acciones ilegales. La legalidad debe ser exigida para todos. El país no puede aceptar que se lo endeude y que la plata nunca llegue porque el dinero va a otras cuentas para financiar deudas anteriores. Son cosas que molestan. No es el caso sólo de Ecuador, es generalizado. Piensan que los latinoamericanos no tenemos la capacidad de visualizar estos abusos. El punto está en que hay malos compatriotas que no sé por qué razones –habrá que ver lo que arroja la investigación nacional– tomaron decisiones. Imagino que siempre hay momentos difíciles, pero eso no implica que uno deba dejar de lado la soberanía, los derechos y la dignidad.

¿Cómo tomó la sociedad ecuatoriana el informe y el no pago de intereses de la deuda?

–Mi teléfono personal colapsó, mi teléfono ministerial colapsó, mi teléfono presidencial, que se supone que es secreto, colapsó por las llamadas de adhesión de gente que me conoce. Es sorprendente cómo, a raíz de la presentación del informe, a todo lugar que voy la gente no para de decirme que nos apoya y felicita. El pueblo ecuatoriano necesita tener una continuidad en este hecho. Obviamente, otros sectores del país lo han tomado con cierta preocupación. No entiendo por qué, pero me imagino que tendrá que ver con lo que pueda suceder. Normalmente, son los sectores que tienen acceso a los medios de comunicación. Pero en el sentido en que estamos caminando el país, la mirada de la gente es otra.

¿Que significado tiene la decisión de suspender el pago de esos intereses en el actual contexto de crisis financiera internacional?

–La verdad es que nunca pensamos que se iban a juntar dos hechos tan importantes, pero creo que también hay algún tipo de dependencia entre ambos hechos. Me parece que es una coincidencia de orden universal. Tenemos que trabajar en dos cuestiones fundamentales para el Ecuador: una universal, porque la enfrentan todos, y otra que parte de nuestras decisiones anteriores. Sin embargo, es muy importante analizar cómo, desde los países del ALBA (Alternativa Bolivariana para las Américas), hubo un apoyo muy fuerte y una posición en el sentido de comenzar procesos similares como el ecuatoriano. Eso es importante. No nos arrepentimos, no nos echamos para atrás y, mucho menos, creemos que es inoportuno porque se hayan juntado estas dos acciones. Vamos a seguir adelante con las dos cosas: la de una estrategia regional con respecto a la crisis y la de haber tomado el liderazgo en el mundo a partir de esta decisión.

¿Cómo define esta decisión de Ecuador?

–No es decir "no pago la deuda", sino estudiar lo que pasó para poder tomar una decisión. Nos ha llamado mucho la atención el apoyo sobre esta medida a nivel regional e internacional. Estuve en Noruega hace unos meses y es interesantísimo cómo se ha estudiado el caso ecuatoriano y la posición de los países europeos. Vamos a descubrir con argumentos qué es lo que ha pasado para reclamar al orden internacional por nuestros derechos. Pese a que sabemos que el entorno internacional no es favorable, vamos a presentar, en ese mismo campo, los casos argumentados. Estamos interesados en que se creen instancias objetivas a las que podamos recurrir, una corte internacional donde sintamos que podemos plantear nuestros derechos con plena equidad.

¿En que consiste la presentación que va a hacer Ecuador en un tribunal internacional por el caso de la deuda?

–Depende de la apreciación del estudio jurídico, del soporte y el apoyo que nos den. El presidente es economista, yo soy economista, el ministro coordinador de la política es economista, la ministra de Relaciones Exteriores es abogada, pero necesitamos un apoyo mucho más fuerte. Es decir, de las cinco personas que estamos más vinculadas con este tema, una sola es abogada y está dedicada a las Relaciones Exteriores. Necesitamos realmente apoyo para estructurar bien esta cuestión. Tenemos claro –y el presidente lo ha dicho– que estamos en contra de reconocer todo lo que haya sido corrupto, ilegal y, obviamente, ilegítimo. C

EL APOYO REGIONAL

"Otro países también investigarán"

En el marco del apoyo de los integrantes del ALBA, ¿cree que algunos países de la región pueden tomar un rumbo similar al de Ecuador?

–Tengo entendido que el presidente Hugo Chávez dijo que van a acoger las recomendaciones de iniciar procesos de auditorías y lo manifestó públicamente diciendo: "Voy a comenzar en Venezuela, en el día de hoy, un proceso de conformación para la creación de una comisión de auditoría de la deuda". También el día que se leyó el informe aquí, hubo un par de países que nos dijeron que habían iniciado procesos específicos de auditoría de deuda externa, aunque no tan integrales como el nuestro. Uno es un país centroamericano y otro uno sudamericano.

¿Cuáles son esos países?

–Preferiría que ellos mismos que se lo digan al mundo, pero tengo pleno conocimiento de que son países donde se han comenzado a desarrollar acciones de este proceso, además de la declaración de Venezuela. C

Opinión

petróleo

■ “Se desarrolló un festín depredador y exportador hidrocarburífero de los noventa.”

■ “Ese proceso fue avalado por todo el andamiaje jurídico provincializador de la Constitución de 1994 y la Ley de Privatización de YPF.”

■ “La Federalización de los Hidrocarburos condujo a una progresiva dependencia de las economías provinciales hacia ‘sus’ recursos naturales no renovables.”

■ “Una creciente dependencia que amalgamó el interés exportador de las operadoras privadas de las provincias productoras.”

■ “Ese vínculo fue a contramano del interés nacional, pero en paralelo con la destrucción del Estado y la desindustrialización.”

AFP



El horizonte de reservas decrecientes vislumbra un panorama inquietante para las cuentas de las provincias productoras.

HIDROCARBUROS Y PROVINCIALIZACION

Huella del atraso

Las provincias productoras son cada vez más dependientes de las regalías, lo que las lleva a realizar desventajosos contratos con las petroleras privadas.

POR FEDERICO BERNAL

El atraso del país potenciado por el festín depredador y exportador hidrocarburífero de los noventa, avalados a su vez por todo el andamiaje jurídico provincializador de la Constitución de 1994 y la Ley de Privatización de YPF y Federalización de los Hidrocarburos, condujeron a una progresiva dependencia de las economías provinciales hacia “sus” recursos naturales no renovables. Una creciente dependencia que amalgamó el interés exportador de las operadoras privadas con el de las provincias productoras, a contramano del interés nacional pero en paralelo con la destrucción del Estado y la desindustrialización. A propósito, nadie mejor que el consultor sectorial Daniel Montamat para sintetizar dicha amalgama: “La necesidad de lograr las mayorías legislativas para aprobar la privatización de la petrolera estatal llevó al Gobierno a conciliar sus intereses respecto de YPF con la histórica reivindicación de los *Estados* [*sic*] hidrocarburíferos sobre la propiedad de los yacimientos. Así surge la ley 24.145 de federalización de los hidrocarburos y privatización de YPF”, escribió en su libro *La Energía Argentina*.

En igual sentido, se presenta un ejemplo más reciente. La gobernación de Neuquén (principal productora gasífera y petrolera del país) “espera un déficit de 427 millones de pesos para este año [2008]”, que a entender de sus funcionarios obedece a que “los precios [valor de corte de un barril de crudo] en el mercado interno son bajos” (*Petroquímica* Nº 236). En otras palabras, el déficit fiscal es culpa de la política reguladora del Estado nacional y no de la atrasada economía provincial. Esta posición es compartida prácticamente y sin excepción por las restantes provincias productoras. Reclaman así subas del precio del petróleo (que trasladadas a las naftas y el gasoil implicarían alzas de un 30 y 40 por ciento, respectivamente), menor control estatal en la fijación de precios, más beneficios fiscales para las operadoras y menores retenciones. Sobre esta última petición, el gobernador de Chubut, Mario Das Neves, se quejó de que el actual nivel de retenciones “obliga a las petroleras a vender el crudo en el mercado interno [en lugar de exportarlo]”. Si fuera por este funcionario, su administración fomentaría la exportación de petróleo en un país hidrocarburífero dependiente con apenas ocho años de reservas de petróleo.

Pero existe, asimismo, un interrogante fundamental que pocos funcionarios se animan a formular: una vez agotadas las reservas de petróleo y gas natural del país, ¿cómo soportarán las provincias productoras sus ya alicaídas cuentas? Más del 60 por ciento del PBI neuquino proviene de las regalías gasíferas y petroleras, lo cual, como se vio, no resuelve su extraordinario déficit fiscal para el año en curso. Peor aún, para cubrirlo, la gobernación decidió hacer del pago de regalías mal liquidadas (por sus operadoras) una “condición necesaria para prorrogar las concesiones de las áreas hidrocarburíferas que vencen, en su gran mayoría, en 2016” (*El Inversor Energético y Minero* Nº 32). Algo que puede entenderse como una audaz decisión y favorable al interés provincial es en realidad un fabuloso regalo a las compañías petroleras. De esta suerte, el subdesarrollo de Neuquén sumado a su altísima dependencia de la renta hidrocarburífera es aprovechado por las operadoras que reciben de brazos abiertos la novedosa propuesta, ofreciendo entonces actualizar sus deudas públicas a cambio de la prórroga de sus concesiones. Evitan así condiciones más onerosas para ellas (y beneficiosas para los neuquinos), como sería negociar las prórrogas por un paquete de cláusulas que las obliguen a invertir en tiempo y forma, a industrializar los fluidos, aumentar la producción, satisfacer la demanda interna, proteger el medio ambiente. Una aberración nacida de la provincialización de recursos que –a contramano de la creencia popular impuesta desde el lobby mediático– no hace más que remachar el atraso del país profundo.

> **Naftas:** Reclaman subas del precio del petróleo, que trasladadas a las naftas y el gasoil implicarían alzas de un 30 y 40 por ciento, respectivamente.

POLEMICA

ALZA DE LA TASA DE INTERES PARA LOS CREDITOS HIPOTECARIOS

Esquivo sueño de la casa propia

POR JUAN PABLO MARINELLI

La crisis financiera internacional ha desembocado en una suba de las tasas de interés que repercute sobre las cuotas de los créditos hipotecarios. Como se sabe, la debacle comenzó con una fuerte caída del mercado hipotecario de Estados Unidos. Los denominados créditos subprime se volvieron impagables para sus tomadores, y su morosidad terminó afectando la solvencia de las entidades.

En relación con la situación en la Argentina es necesario remarcar una diferencia respecto del panorama de los países centrales. El total del crédito hipotecario otorgado por el sistema financiero argentino representa el 2 por ciento del PBI, mientras que en Estados Unidos equivale el 26 y en España, el 65.

Además, los hipotecarios han perdido para la banca argentina la importancia que tuvieron en años anteriores: antes de la crisis de 2001 sumaban 16.000 millones de dólares y equivalían aproximadamente al 30 por ciento de las financiaciones al sector privado, en cambio en 2007 su participación no superó el 15 por ciento de los préstamos a personas y empresas.

Sin embargo, estas diferencias no llevan alivio a los deudores hipotecarios, que deberán enfrentar cuotas crecientes. En 2006 y 2007 se incrementaron notablemente los créditos hipotecarios en aproximadamente 2000 millones de pesos. La mayoría fueron otorgados a más de 10 años utilizando una tasa combinada: se la denomina así porque los primeros años (de 1 a 3) es a tasa fija y luego variable. La fórmula de ajuste es similar para todos los créditos otorgados: la tasa Badlar, que es la de los plazo fijo de 30 a 59 días para montos elevados, que se ha incrementado notoriamente a lo largo de este año. Esa alza se agudizó en octubre pasado luego de desatarse abiertamente la crisis financiera mundial. También sumó el anuncio por parte del Gobierno de la estatización de las jubilaciones. Así la tasa llegó a niveles muy altos: el promedio de noviembre fue de 21,06 por ciento anual.

Esta tasa provocará que la persona que haya tomado prestado en estos últimos años para la compra de una vivienda se encontrará con una cuota que será el doble que cuando empezó a pagar. Si tenemos en cuenta que estos créditos se otorgaron, principalmente, a fines de 2006 y durante todo el 2007, se presenta la siguiente situación: para créditos a 20 años, por cada 100.000 pesos solicitados se empezó pagando cuotas de 1027 pesos aproximadamente y se estará pagando ahora cuotas de 2133 pesos. Hay que tener en cuenta que una de las condiciones de otorgamiento era que la cuota no representara más de un 35 por ciento del ingreso del deudor –o su grupo familiar–. Entonces, si en 2007 un deudor tenía que pagar 1027 pesos de cuota debía ganar 2934 pesos. En cambio hoy debería ganar para que la cuota le represente lo mismo, 6094 pesos.

Sandra Cartasso



Los efectos de la crisis financiera internacional obligan a repasar las coberturas en el área social para los sectores postergados.

ORIGEN Y TRAYECTORIA DEL PLAN JEFES Y JEFAS DE HOGAR

Lecciones de la crisis

POR DIEGO RUBINZAL

El presidente electo norteamericano señaló que una de sus prioridades será ampliar el seguro de desempleo a los nuevos desocupados. Barack Obama afirmó que ante una crisis las respuestas gubernativas deberían ser rápidas y eficaces. Salvando las distancias, la Argentina del 2001 tenía un desafío similar. Arrastrando una recesión de más de tres años y con una tasa de desocupación que superaba el 25 por ciento, la conflictividad social era alarmante. En ese contexto, se emitió el decreto 165/02 estableciendo una prestación variable –entre 100 y 200 pesos– para los jefes de hogar desocupados. Ese beneficio tenía dos limitaciones importantes: se otorgaba solamente por un lapso acotado (tres meses) y la cantidad de prestaciones dependía de los fondos disponibles.

A los pocos meses, la Mesa de Diálogo Argentino (un foro integrado por sectores sociales, políticos, empresariales, religiosos y laborales) recomendó “universalizar” ese plan. La dirigencia reunida en ese foro sostuvo que se debía asegurar un mínimo ingreso mensual a “todas las familias argentinas”. Luego, el gobierno nacional implementó el Plan Jefes y Jefas de Hogar.

Los ejes de esa iniciativa eran el pago de una ayuda económica “no remunerativa” a cambio de la prestación de alguna tarea (actividades de capacitación o comunitarias con una dedicación no inferior a cuatro horas diarias ni superior a seis). En presencia de cuentas fiscales deterioradas, la decisión de elevar significativamente el nivel del gasto público contrariaba los dictados de la ortodoxia económica. En el primer trimestre del 2002, el déficit fiscal primario ascendía a 747 millones de pesos.

A pesar de algunos reparos, la crítica situación social generó un amplio consenso acerca de la necesidad de dar una respuesta “universalizadora”.

En los cálculos previos a su implementación, las autoridades calculaban que el total de potenciales beneficiarios sería cercano a las 500 mil personas. En tal caso, los recursos presupuestados alcanzaban los 750 millones de pesos. Sin embargo, las presentaciones efectuadas para el cobro del subsidio fueron siete veces superior. Eso obligó a una ardua tarea de depuración realizada por los funcionarios del Ministerio de Trabajo. Finalmente, dos millones de personas comenzaron a cobrar esa prestación. Así, el ejecutado del año 2002 alcanzó los 2257 millones de pesos.

> El Estado destina aproximadamente 3500 millones de pesos anuales a los tres programas en curso: Jefes de Hogar, Familias, Seguro de Capacitación y Empleo.

La investigadora del Cedes Laura Golbert señaló a **Cash** que “fueron las familias ubicadas en los deciles más bajos de ingresos las que más se vieron beneficiadas por este programa. Por otra parte, fue un programa que puede considerarse exitoso para reducir los altos niveles de conflictividad existente en esos momentos”. A partir del 2004, la cantidad de beneficiarios comenzó a decrecer por la confluencia de cuatro factores:

- Incorporación de 750.000 beneficiarios al mercado laboral formal.
- Traspaso al Plan Familias de 450.000 mujeres consideradas inempleables en el corto plazo. Ese programa asigna un ingreso no remunerativo que varía entre 155 y 305 pesos (de acuerdo con la cantidad de hijos). La percepción de ese ingreso está sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones en materia de salud y escolaridad de los niños. A tal fin, la madre debe presentar dos veces al año los certificados de cumplimiento del Plan Nacional de Vacunación y la constancia de matriculación inicial y de regularidad escolar de los niños de 5 a 19 años.
- Mudanza de 92.000 personas a un Seguro de Capacitación y Empleo del Ministerio de Trabajo de la Nación. En este caso se trata de un subsidio (225 pesos mensuales) que se asigna a aquellas personas que asisten a oficinas de empleo, que realizan tareas de formación y apoyo en la búsqueda laboral.
- Se dieron de baja muchos beneficiarios que no cumplían con los requisitos establecidos para cobrar el subsidio.

En síntesis, hoy el universo incluido en el Plan Jefes de Hogar se redujo a 700.000 personas. A la vez, la recuperación productiva post convertibilidad permitió mitigar muchos problemas. Aun así, las asignaciones pendientes continúan siendo numerosas. Actualmente, el Estado destina aproximadamente 3500 millones de pesos anuales a los tres programas en curso (Jefes de Hogar, Familias, Seguro de Capacitación y Empleo). Los posibles efectos de la crisis financiera internacional (despidos, suspensiones), obligan a repasar los resultados de esas coberturas y a imaginar nuevas respuestas oficiales. “Hay que mejorar los servicios de atención universal como la educación y la salud, coordinar las acciones que se realizan desde los distintos ministerios destinadas a la protección de la población y promover políticas desde los distintos municipios tendientes a fortalecer la cohesión social. Sobre todo hay que abrir el debate sobre estas cuestiones con distintos actores sociales y políticas para diseñar una estrategia consensuada, legítima y sustentable en el tiempo”, recomienda Golbert.

drubinzal@yahoo.com.ar

Políticas

sociales

■ Arrastrando una recesión de más de tres años y con una tasa de desocupación que superaba el 25 por ciento, la conflictividad social era alarmante.

■ El gobierno nacional implementó el Plan Jefes y Jefas de Hogar, que era una ayuda económica “no remunerativa”.

■ Dos millones de personas comenzaron a cobrar esa prestación. Así, el ejecutado del año 2002 alcanzó los 2257 millones de pesos.

■ Hoy el universo incluido en el Plan Jefes de Hogar se redujo a 700.000 personas

■ **Kimberly-Clark** invierte 30 millones de pesos y genera más de 200 puestos de trabajo en el nuevo centro logístico Aires del Sur.

■ **Globant**, líder en América latina para el desarrollo y mantenimiento de productos de software, anunció que Riverwood Capital y FTVentures han finalizado una ronda de inversión en la compañía.

■ **Super Vea** expande su red comercial con la apertura de su primer local en Gualeguaychú, Entre Ríos.

■ Los clientes de **Banco Hipotecario** que cancelen en forma anticipada más del 50 por ciento de sus créditos participarán del sorteo de un auto 0 km.

■ **SC Johnson & Son Argentina** fue distinguida como una de las 25 mejores empresas para trabajar, de acuerdo al ranking Great Place to Work.

■ **Gruppo Campari** ha adquirido el 70 por ciento de Sabia, distribuidor exclusivo en Argentina de Bols, Teacher's y Jack Daniel's.

■ **Banco Comafi** presentó la campaña promocional de diciembre para comprar con tarjeta de débito y crédito con descuentos de hasta un 20 por ciento y hasta en 12 cuotas sin interés.

MEDIDAS PARA ENTORPECER EL GIRO DE DOLARES AL EXTERIOR

Trabas a la fuga

POR CRISTIAN CARRILLO

El Banco Central, la CNV y la AFIP han intensificado los controles para disminuir la salida de capitales. La operación "contado con liquidación" era la vía de la fuga.

Las limitaciones a la operatoria bursátil para fugar capitales tuvieron buenos resultados. La obligación de mantener en cartera 72 horas los títulos públicos, que se adquirían en el mercado local antes de su liquidación en el exterior, redujo en más de un 70 por ciento el volumen de operaciones "no genuinas", según estimaciones previas del Banco Central y de la Comisión Nacional de Valores. Sin embargo, las sociedades de Bolsa comenzaron a ofrecer a sus clientes la misma operatoria, aunque esta vez con valores negociables (acciones). Entonces el Gobierno intensificó aún más los controles y esta semana sumó ese tipo de papeles a la misma reglamentación. Pero cuando se trata de especular la creatividad nunca se acaba, y los operadores idearon una nueva manera de sortear los límites y regulaciones oficiales. Para poner otra traba a esa bicicleta, el Central y la CNV analizan disponer que cada transacción deba pasar por la Caja de Valores.

El objetivo es el "contado con liquidación". Este mecanismo de fuga consiste en comprar títulos nominados en pesos en la plaza local y venderlos en el exterior. El papel debe tener cotización en ambos mercados y permitir su pago a través de transferencia en dólares en el extranjero. Esa operación permite ocultar la huida de dólares, enmascarar al verdadero titular de los fondos y evitar cualquier riesgo cambiario o de precios. A través de este mecanismo se estima que en octubre se fugaron unos 2000 millones de dólares.

Con ese monto detectado el BC, la CNV y la AFIP salieron a ajustar los controles. Desde la AFIP se incrementó la fiscalización de los antecedentes patrimonial y tributario de las personas físicas o jurídicas que adquirieran más de 100 mil dólares por mes. En tanto, la CNV y el BC entorpecieron el "contado con liquidación" con la obligatoriedad de mantener tres días los títulos en cartera.

"En tres semanas, con la AFIP, redujimos en 70 por ciento el contado con liquidación", confirmó a **Cash** una alta fuente del organismo monetario. Dos días después de la publicación de la normativa, ejecutivos de las sociedades de Bolsa se reunieron para analizar "nuevos servicios" a sus clientes para fugar dinero. La respuesta fue utilizar acciones con cotización en el exterior. "Lo que se usaba era básicamente Tenaris y Telefónica, que en conjunto reunían más del 50 por ciento del total operado en el recinto", detalló el funcionario.

Para romper esa maniobra la CNV publicó el lunes pasado la resolución 543, que incluye a las acciones en la obligación de mantenerlas en cartera durante tres días, igual que los bonos. El jueves, el directorio del BCRA decidió ampliar la obligatoriedad a toda entidad que se encuentre bajo su órbita. Un alto directivo de la Comisión de Valores adelantó a **Cash** que el cruce y procesamiento de datos de las primeras 72 horas daban una caída de "dos tercios en la operatoria con fines de fuga". La reducción de esos negocios dejó a la divisa más manejable y con la venía oficial escaló nueve centavos, para terminar a 3,47 pesos.



El dólar cerró el viernes a 3,47 dólares, subiendo nueve centavos en la semana.

Ahora el objetivo es reducir el margen de maniobra de las empresas que operan de clearing en el exterior. "Con la dilación entre la compra y la venta de bonos y acciones, las compañías comenzaron a adquirir los bonos y depositarlos en cajas de valores extranjeras", explican desde la CNV. Por ese motivo la Comisión elevó un pedido al Central para que estudie cómo "obligar a todas las entidades a que pasen sus activos por la Caja de Valores, donde se podrá verificar no sólo que se cumpla el tiempo de permanencia en cartera sino también la situación de su poseedor".

A pesar de esta batería de controles, ese frente sigue abierto. Aunque parezca insólito, apareció la figura de los que podrían denominarse "coleros fronterizos". Son personas que transportan dinero –está permitido hasta 10.000 dólares– a Uruguay, ya sea por tierra o por ferry. "La salida está muy poco controlada, sobre todo a través de autos. La AFIP incrementará los controles de la Aduana en esos pasos", informaron en el Central. A la vez, desde la CNV proponen reducir el límite actual de dos millones de dólares por mes permitido para giros al exterior.



INCENTIVO A LA PRODUCCION DE MAIZ Y TRIGO

Lágrimas sojeras



AFP

La baja de retenciones al trigo y el maíz es una señal de desincentivación de la sojización.

POR CLAUDIO SCALETTA

La dirigencia del sector del campo privilegiado sigue dominada por discursos políticos alejados de los intereses materiales de los productores.

Los hechos vuelven a despegarse de su representación mediática y de las expectativas que la (des)información provoca. Entre la dirigencia agropecuaria primaba la visión de un Gobierno vengativo que le haría pagar la osadía de su lucha (cada vez más) política. Las condiciones no son hoy las de marzo-junio, cuando, según el sector y bajo precios record, "no se aguantaba más". La crisis internacional llegó primero a los commodities y los precios agropecuarios se derrumbaron. Son los huracanes que soplan desde el norte, y no unos puntos de retenciones, los que hoy retraen sensiblemente la rentabilidad sectorial.

El "campo" siempre rechazó la dimensión macroeconómica, arancelaria, de las retenciones; a las que considera un simple impuesto y, como tal, con objetivos netamente recaudatorios. Finalmente, visto desde la historia económica, la lucha por impedir la separación entre precios internos y externos es el reclamo que vertebra las reivindicaciones sectoriales, puja que, dicho sea de paso, constituye uno de los nodos explicativos de la historia política local.

Pero los hechos, no los que se cuentan en las columnas de opinión, sino los que surgen de las lecturas de las medidas concretas, indican la incorrección de esa lectura. En su momento los aumentos de las retenciones acompañaron a los de los precios internacionales. Para ser coherente con su propia argumentación, frente a la caída de estos precios el Gobierno debía bajar las retenciones. De nada vale llorar sobre la leche derramada, pero demás está decir que establecer un esquema de retenciones móviles evita tener que tomar estas medidas frente a las variaciones de precios.

Un segundo argumento gubernamental fue el de desincentivar la sojización. Para mantener su coherencia, entonces, el Gobierno no debía bajar las retenciones a la soja. Ambas decisiones bien podían complementarse con incentivos que operen como premio a la mayor producción de los productos que compiten con la soja: el trigo y el maíz.

Estas fueron las medidas que, con un importante costo fiscal en momentos de crisis, el Gobierno anunció esta semana junto a detalles en su momento adelantados por **Cash**, como los incentivos para la producción de terneros Holando Argentino.

Imagine el lector que no conoce a los actores de la dirigencia agropecuaria, sus matices y compromisos políticos. ¿Qué puede predecirse desde la economía en materia de reacción política? La respuesta es unívoca: el rezongo de los intereses sojeros. No hace falta hacer nombres, sólo relacionar medidas y reacciones para obtener el resultado luminoso de quién es quién.

Una segunda línea de anuncios apuntó a las economías regionales. Desde 2002 la evolución de estas economías explica buena parte del crecimiento del PIB. A diferencia del agro tradicional de la Pampa Húmeda, se trata de circuitos intensivos en mano de obra que funcionan como *clusters* exportadores. A las regiones la crisis internacional llega, además de por la caída de precios, por los problemas de prefinanciación de las ventas al exterior, tarea que hasta ahora no era cubierta por la banca local, sino principalmente por los propios compradores. La administración local no puede resolver los precios internacionales pero sí la prefinanciación de las exportaciones, a las que se anunció se destinarían 1700 millones de pesos. Un buen punto de partida.

jaius@yahoo.com

agro SOJA

- La Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario reglamentó el funcionamiento de los denominados **Foros Consultivos** con los diferentes sectores de la cadena agroalimentaria.
- La FAO insistió en la necesidad de que los países desarrollados inviertan para una mayor y mejor implicación de la **agricultura** y de los **bosques** para amortiguar los efectos negativos del cambio climático.
- **Mujeres campesinas** e **indígenas** se reunieron desde el jueves hasta ayer en Buenos Aires para compartir las distintas experiencias regionales y fortalecer los grupos en el conocimiento de sus derechos y problemáticas.

POR DANIEL AZPIAZU Y MARTIN SCHORR *

Debate sobre el dólar alto

La reciente "irrupción" de la crisis internacional y las medidas "anticrisis" implementadas en otros países (en especial, las devaluaciones en Brasil y Chile) han generado las condiciones para que a nivel local gane consenso la idea de que "hay que devaluar". Se trata de una visión compartida por el sector empresarial (la UIA principalmente), un amplio arco de la academia y diversos referentes del sistema político. En todo caso, la discusión gira sobre si la suba del tipo de cambio tiene que darse en forma de shock o gradualmente.

Para esos sectores, un mayor nivel cambiario constituiría un estímulo clave para fortalecer al sector industrial en esta coyuntura compleja y preservar las fuentes de trabajo. Naturalmente, en estos planteos en pos de una devaluación nada se dice respecto de lo sucedido entre 2002 y 2007, bajo la vigencia de un "dólar alto" y una suerte de "piloto automático" en materia de políticas hacia la industria.

Entre esos años, el fuerte crecimiento fabril permitió desandar en parte el proceso de desindustrialización iniciado en 1976 y derivó en una importante creación de puestos de trabajo. Pero también se consolidaron muchos aspectos críticos del regresivo modelo desindustrializador:

■ Redistribución del ingreso en detrimento de los trabajadores y las pymes. En el marco de la crisis de 2002, la transferencia de recursos al capital, en particular a los sectores más concentrados, estableció un nuevo estadio en la distribución del excedente que, de allí en más, hasta la paulatina erosión de las ventajas "competitivas" del "dólar alto", devino en holgadas tasas de ganancia (muy superiores a las de los '90).

■ Mayor concentración económica: en 2007, las 100 empresas más grandes explicaron el 43 por ciento del PBI industrial, frente a un 32 por ciento en 2001 y un 24 por ciento en 1993.

■ Acelerada centralización del capital con eje en una creciente extranjerización.

■ Afianzamiento de una modalidad de inserción del país en el comercio mundial pasiva y subordinada, a favor de un mayor predominio exportador de la elaboración de commodities y la "armaduría automotriz". En todos los casos, controladas por un puñado de grandes firmas, en su mayoría transnacionales.

■ Profundización del carácter trunco de la estructura industrial por los marcados déficit que presenta la misma en segmentos estratégicos, como los ligados a la elaboración de bienes de capital. Prueba de ello es que el crecimiento reciente conllevó un incremento notable de las importaciones de manufacturas: en 2007, el sector fabril registró un déficit comercial superior a los 1100 millones de dólares.

■ Débil formación de capital, con fuerte apoyo estatal vía desgravaciones impositivas, y muy sesgada hacia los núcleos oligopólicos predominantes.

Se trata de elementos críticos que se manifestaron en una fase expansiva nacional e internacional. Es decir, se dieron antes de la irrupción de la crisis internacional y no a raíz de ella. En ese marco, una vez más el tipo de cambio se presenta como la variable "salvadora" y, como tal, pretende ser impulsado como el eje ordenador casi excluyente de la política estatal hacia los sectores manufactureros.

Sin embargo, por las características sobresalientes del actual escenario internacional y el cuadro descripto de la trayectoria industrial 2002–2007, se plantean muchas dudas en cuanto a que la devaluación por sí misma (esto es, sin políticas activas que la complementen e incluso la trasciendan) siente las bases necesarias para una nueva e importante expansión fabril con preservación de las fuentes laborales y considerables mejoras distributivas (que continúen morigerando la brusca transferencia de recursos al gran capital, desencadenada a partir de la implosión de la convertibilidad). Ello, básicamente por dos factores:

1. En el marco de una de las crisis más profundas del sistema capitalista a escala mundial, las ganancias de "competitividad-precio" asociadas a una devaluación en la Argentina no necesariamente van a redundar en mayores exportaciones industriales. Las perspectivas de la demanda internacional, si bien



inciertas, se inscriben en una marcada tendencia recesiva. Pero seguramente propiciarán una caída de los salarios de los trabajadores argentinos en dólares para beneficio de los grandes exportadores y en el salario real, salvo que la manipulación de los índices de precios por el Indec "intervenido" la oculte. Dada la estructura de los mercados industriales es muy discutible la afirmación, ampliamente difundida en el medio local, de que la devaluación no se traduciría en incrementos de los precios internos, básicamente por el "parate económico" existente. Al respecto, cabe recordar lo sucedido a fines de la convertibilidad, cuando desde diversos ámbitos se señalaba que si se devaluaba no habría inflación porque el alza de precios tenía un límite en la aguda recesión económica que atravesaba el país. Sin embargo, en 2002, el PBI global y el industrial cayeron un 11 por ciento, los precios minoristas crecieron un 26 y los mayoristas un 77, el salario real se contrajo un 25 por ciento y la pobreza y la indigencia aumentaron exponencialmente. ¿Se supone que los actuales promotores de la devaluación no pretenderán que la misma tenga la intensidad y los rasgos de 2002?

2. Ante la retracción económica e industrial verificada en el último tiempo en el país, también surgen interrogantes en cuanto a que el "dólar alto" supondría un mayor crecimiento industrial por vía de una sustitución de importaciones por producción nacional. En todo caso, en el actual escenario local, signado por una desaceleración industrial, y en ausencia de políticas activas que complementen o trasciendan el "dólar alto", es de esperar una caída en las importaciones, pero no un proceso virtuoso y sustentable de sustitución de importaciones que desande el sesgo trunco de la estructura fabril.

En este sentido, de persistir, como se prevé, el actual cuadro internacional, las medidas recientemente anunciadas ("blanqueo" de capitales, impositivo y laboral sin segmentación alguna, obra pública, creación del Ministerio de la Producción) difícilmente logren evitar el señalado ajuste regresivo. En otras palabras, es poco probable que estas medidas contribuyan a revertir o morigerar el cuadro existente y las críticas "herencias" del neoliberalismo instaurado con la dictadura militar, profundizado en los '90 y aún no revertido en la postconvertibilidad.

De lo dicho se desprenden varios elementos de juicio en cuanto a los límites y el contenido de clase del planteo "hay que devaluar" y del "dólar alto" como eje ordenador prácticamente excluyente de la política económica hacia la industria. De allí se sigue la necesidad de redireccionar el debate, máxime si a lo que se aspira es no sólo a capear el temporal de la crisis mundial sino también, y fundamentalmente, a avanzar en una reindustrialización sustentable de la Argentina con generación de empleo y redistribución del ingreso. C

** Investigadores Flacso.*

EL BAUL DE MANUEL | Por M. Fernández López

Haciendo memoria

Así como uno (si tiene suficiente edad) puede recordar dónde estaba o qué hacía cuando se enteró de la muerte de Kennedy, o del arribo del hombre a la Luna, también podría recordar cuándo, cómo o con quién aprendió cada capítulo de la ciencia económica. Por caso: seguramente aprendió programación lineal o la curva de ingreso marginal del monopolista en algún curso, elemental o avanzado, de Microeconomía; y los anillos de Thünen, en algún curso de Economía Internacional (difícilmente, pero acaso sí, en uno de Economía Espacial). Y en aquel momento, si era estudioso, aquellos conocimientos, que después de la clase le quedaron como prendidos con alfileres, trató de fijarlos con hilo grueso leyendo algún buen texto, que no dejaba de ser una versión de segunda mano de aquellas teorías. Más tarde, si las vueltas de la vida lo llevaron a ser docente de economía, procuró saber más que el simple estudiante y trató de reconstruir su conocimiento a partir de las fuentes: procuró conseguir y leer el texto de Joan Robinson sobre competencia imperfecta (1933), el artículo de Dantzig (1947) y el más dificultoso de Von Thünen (1826), sólo disponible en alemán. Si estas experiencias, de reconstruir un conocimiento desde adentro, pudieron haber sido placenteras, qué no podrá decirse si usted se cuenta entre los poquísimos que buscan asociar la ciencia económica general con sus manifestaciones argentinas, y justo viene a descubrir que los tres casos fueron planteados primero en este país: los anillos de Thünen, por el ingeniero Pedro A. Cerviño, en 1801; la curva del ingreso marginal, por el ingeniero Teodoro Sánchez de Bustamante, en 1918; y los modelos con inecuaciones, por el doctor en Ciencias Económicas José Barral Souto, en 1941. Estos conocimientos, poco difundidos y que refutan la idea de que en la Argentina no hubo economistas, como sostenía el precursor de las presentes notas, el doctor Enrique Silberstein, aparecen reunidos en *Economía y economistas argentinos*, libro del autor de "El baúl de Manuel", y que en cierta forma se construyó a partir de anteriores notas como ésta, publicadas desde 1991, y que este jueves 14 mereció el reconocimiento de la Academia Nacional de Ciencias de la Empresa, por lo cual expresamos nuestro sincero y profundo reconocimiento. Pero el libro no agota el tema, que queda abierto para todos los que deseen continuar el trabajo. C

Primer cero

Para alumnos excelentes la expresión "primer cero" tiene resonancias como las que Waterloo habrá tenido para Napoleón. Recuerdo que una vez un alumno me conectó con un señor, propietario de un Citroën y poseedor de una respetable cantidad de libros, que no leía y cambiaba por dinero, al que ahorraba para cambiar de vehículo, y repetía "¡Un Ami ocho!", con tanto arrobo, que parecía alcanzar irresistibles excitaciones de su libido. El señor de clase media-baja que nunca pudo acceder a un cero kilómetro, y que le serviría para ser más eficiente cuentapropista, seguramente experimentará lo mismo ante el reciente anuncio de allanar el camino del comprador que desee o necesite adquirir rodados. Para mí, que deambulo con un modesto vehículo por esas autopistas porteñas, sintiéndome como un visitante del zoológico, el anuncio me hace sentir que de pronto se van a abrir todas las jaulas. Es que una alta proporción de automovilistas circula, no como queriendo compartir de la mejor manera un espacio único y común, sino como una fiera que ha sido agredida y que desea tomarse venganza como sea y contra lo que sea: ¿este que va adelante a 130 y yo le hago luces, sin que se aparte y me ceda el paso a mí, para ir a 150?, pues le pongo mi camioneta pegada a su cola y le hago luces. ¿Que los carteles indican una máxima de 130 y yo quiero ir a 160 o más? Pues disfrazo mi patente trasera de todas las formas posibles: con una cintita antienvidia colgando, con una tela adhesiva tapando un número, lijo los números dejándolos ilegibles, o a ciertos números les añado un pedacito en blanco, o les tapo un pedacito con negro, para que en la imagen de la multa fotográfica parezca otro número. Etc., etc. Dado que la promoción del "primer cero" tiene por fin estimular la industria automotriz, sosteniendo o expandiendo el número de unidades producidas, es decir, cuantas más mejor, debe pensarse que habrá un alto número de "beneficiarios", con el consiguiente incremento de delitos automovilísticos. Cabe imaginar una actividad preventiva de tales delitos, que podría consistir en: 1) la reválida del carnet de conducir, con un examen de manejo; 2) la "charla" a los que gestionan renovar dicho carnet; 3) la entrega de un Manual del conductor, bajo apercibimiento de que la violación de las prescripciones allí contenidas llevará al retiro del carnet, lo que supone la imposibilidad de manejar el "cero". C